

Lanzan protocolo para el buen trato de personas con discapacidad durante las elecciones

Organizaciones de la sociedad civil y SERVEL lanzan protocolos que fomentan la inclusión.

Hoy sábado y mañana domingo Chile celebrará las elecciones para alcaldes, concejales y gobernadores regionales, un evento crucial para la democracia local y regional del país. Para ello, se han implementado importantes medidas para garantizar la participación de todos los sectores de la sociedad, con un enfoque particular en la inclusión de personas con discapacidad y la comunidad LGBTIQ+.

Estos protocolos buscan asegurar que todas las personas puedan ejercer su derecho al sufragio en igualdad de condiciones, sin discriminación y con los apoyos necesarios. Se trata de un avance significativo en materia de derechos civiles y políticos, que beneficiará a casi tres millones de personas con discapacidad en Chile, así como a la comunidad trans.

La iniciativa es fruto de la colaboración entre SERVEL, Fundación Ronda y Fundación Iguales que se inició el año 2020, en el marco de la Red para la Reforma de la Ley Antidiscriminación (Ley N°20.609).

María José Escudero, directora de Inclusión y Desarrollo de Fundación Ronda, destacó la importancia de esta iniciativa, al señalar que "Estos protocolos permitirán no dejar las decisiones o el cómo actuar al juicio y arbitrariedad de las personas. Agradecemos al SERVEL su disposición y el compromiso por colaborar con organizaciones de la sociedad civil

que conocemos las necesidades reales de nuestras comunidades, grupos con restricción de participación a nuestra sociedad".

Por su parte, María José Cumplido, directora ejecutiva de Fundación Iguales, señaló que "Es un paso fundamental para garantizar que las personas trans puedan votar sin temor a ser discriminadas o cuestionadas por su identidad de género. Esto fortalece nuestra democracia y la hace más inclusiva".

Entre las medidas contempladas, se incluye la capacitación de vocales y delegados de mesa en temas de diversidad e inclusión, la implementación de voto asistido para personas con discapacidad y adultos mayores, y la disponibilidad de intérpretes de lengua de señas en los locales de votación.

De acuerdo con las últimas cifras del SERVEL, se espera que más de 14 millones de chilenos y chilenas participen en estas elecciones, donde se elegirán 345 alcaldes, 2.252 concejales y 16 gobernadores regionales. La implementación de estos protocolos representa un paso significativo hacia una democracia más representativa y accesible para todos y todas.

Los protocolos completos están disponibles para su descarga en el sitio web del SERVEL, y se insta a la ciudadanía a familiarizarse con ellos para contribuir a un proceso electoral más inclusivo y respetuoso.

